CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2011. - ID Nº 213.645
"SERVICIO DE SEGURO MÉDICO Y SANATORIAL"

ADENDA Nº 01

SECCIÓN I – DATOS DE LA LICITACIÓN

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2011, en Fuente de Financiamiento 30 (Recursos Institucionales). El pago correspondiente a la partida presupuestaria del año 2012, se encuentra supeditada a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012, en el Nivel de Gastos 260 de Servicios Técnicos y Profesionales. Tipo de Contrato: Cerrado.

SECCIÓN II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CAPACITACIÓN.

- Se aplicará lo establecido en el DECRETO Nº 1607 del 2 de marzo de 2009, por el cual se establecen márgenes de preferencia para los productos de origen nacional, conforme a los siguiente: Si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un producto importado, ésta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole el precio total del producto importado una suma equivalente al 20% (veinte por ciento) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta del producto nacional resultare se la más baja, se le seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta del producto importado. **(NO APLICA)**

SECCIÓN IV – CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO.

CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *[indicar el número de días]* días. **NO SE APLICA.** **No se realizarán anticipos.**

SECCIÓN V – MODELO DEL CONTRATO.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.3 La validez de la misma está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al 2012.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

6.1 El plazo de vigencia de este Contrato es por el término de 12 (doce) meses y empieza a correr desde la firma del contrato hasta el 01 de octubre de 2012.

C.P MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

Econ. Carmelo Mancuello
Secretario Administrativo
Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial del Paraguay